

Exp. 625/16

C. 67/16

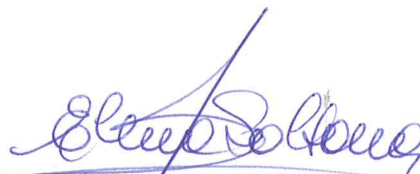
PSL/eu

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 2 de marzo de 2016.

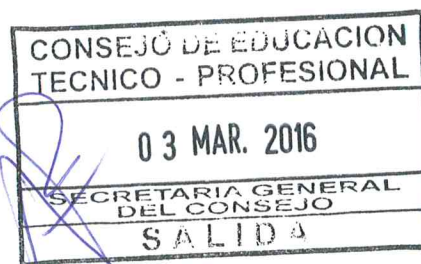
Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 02/03/16 (Acta N° 44), por unanimidad 3 en 3, resuelve: Tomado conocimiento. Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la Página Web. Cumplido, archívese.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General



Corte Electoral

Montevideo, 3 de febrero de 2016.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL, ING. AGR. NILSA PÉREZ

305/16

T

De mi consideración:

La Corte Electoral en acuerdo de 2 del corriente, resolvió remitirle adjunto testimonio del Acta de Proclamación No. 9592 de la elección de Delegados a las Asambleas Nacionales de Docentes de la Administración Nacional de Educación Pública.

Saludan a usted muy atentamente,



FELIPE SCHIPANI
Secretario Letrado



GONZALO REGULES
Presidente

maa

Papel de Actas Serie =M

-ACTA N° 9592-

TESTIMONIO

En Montevideo, el segundo día de febrero de dos mil dieciséis, siendo las 14:30 horas se reúne en su sede en sesión extraordinaria la Corte Electoral.-----

Asisten los señores doctor don Gonzalo Regules, doctor don Wilfredo Penco, doctor don Washington Salvo Stotz, doctora doña Margarita Reyes Galván, doctor don Gustavo Silveira, don Walter Pesqueira, don Pablo Klappenbach, doña Sandra Etcheverry y doctor don Alberto Brause.-----

Preside el doctor Gonzalo Regules.-----

Actúa en Secretaría el doctor Felipe Schipani.-----

Abierto el acto el señor Presidente da cuenta que la Comisión Organizadora que intervino en la elección de autoridades para integrar las asambleas nacionales de docentes de la Administración Nacional de Educación Pública (A.N.E.P.) dio término al escrutinio de los votos emitidos en las referidas elecciones y ha elevado el proyecto de adjudicación de cargos para la integración de dichas asambleas de Educación Técnico Profesional. Conforme a lo que resulta del escrutinio practicado, el mismo arroja el siguiente resultado de acuerdo a la planilla que se adjunta.-----

	TOTAL DE VOTOS						TOTAL CARGOS A ADJUDICAR	CARGOS ADJUDICADOS					
DEPARTAMENTO	301	302	303	304	309	343	99	301	302	303	304	309	343
MONTEVIDEO	177	112	319	684			33	4	3	8	18	-	-
CANELONES	-	204	533	-			13	-	3	10	-	-	-
MALDONADO	244	-	-	-			4	4	-	-	-	-	-
ROCHA	90	57	-	-			2	1	1	-	-	-	-
TREINTA Y TRES	96	-	-	-			2	2	-	-	-	-	-
CERRO LARGO	169	148	-	-			4	2	2	-	-	-	-
RIVERA	276	-	-	-			3	3	-	-	-	-	-
ARTIGAS	177	112	-	-			3	2	1	-	-	-	-
SALTO	-	-	-	-	358	-	5	-	-	-	-	5	-
PAYSANDÚ	406	-	-	-			5	5	-	-	-	-	-
RIO NEGRO	-	-	-	-	-	129	2	-	-	-	-	-	2
SORIANO	245	103	-	-			4	3	1	-	-	-	-
COLONIA	57	163	75	42			5	1	3	1	-	-	-
SAN JOSÉ	93	145	-	-			3	1	2	-	-	-	-
FLORES	86	-	-	-			2	2	-	-	-	-	-
FLORIDA	-	-	181	-			2	-	-	2	-	-	-
DURAZNO	79	95	-	-	-	-	2	1	1	-	-	-	-
LAVALLEJA	125	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-
TACUAREMBÓ	164	-	-	116	-	-	3	2	-	-	1	-	-

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde adjudicar para la circunscripción departamental por los departamentos de:-----

Montevideo: Hoja de votación N° 301: 4 cargos; hoja de votación N° 302: 3 cargos; hoja de votación N° 303: 8 cargos; hoja de votación N° 304: 18 cargos.-----

Canelones: Hoja de votación N° 302: 3 cargos; hoja de votación N° 303: 10 cargos.-----

Maldonado: Hoja de votación N° 301: 4 cargos.-----

Rocha: Hoja de votación N° 301: 1 cargo. Hoja de

Papel de Actas Serie =M

votación N° 302: 1 cargo.-----
Treinta y Tres: Hoja de votación N° 301: 2 cargos.-----
Cerro Largo: Hoja de votación N° 301: 2 cargos; hoja de
votación N° 302: 2 cargos.-----
Rivera: Hoja de votación N° 301: 3 cargos.-----
Artigas: Hoja de votación N° 301: 2 cargos; hoja de
votación N° 302: 1 cargo.-----
Salto: Hoja de votación N° 309: 5 cargos.-----
Paysandú: Hoja de votación N° 301: 5 cargos.-----
Rio Negro: Hoja de votación N° 343: 2 cargos.-----
Soriano: Hoja de votación N° 301: 3 cargos; hoja de
votación N° 302: 1 cargo.-----
Colonia: Hoja de votación N° 301: 1 cargo; hoja de
votación N° 302: 3 cargos; hoja de votación N° 303: 1
cargo.-----
San José: Hoja de votación N° 301: 1 cargo; hoja de
votación N° 302: 2 cargos.-----
Flores: Hoja de votación N° 301: 2 cargos.-----
Florida: Hoja de votación N° 303: 2 cargos.-----
Durazno: Hoja de votación N° 301: 1 cargo; hoja de
votación N° 302: 1 cargo.-----
Lavalleja: Hoja de votación N° 301: 2 cargos.-----
Tacuarembó: Hoja de votación N° 301: 2 cargos; hoja de
votación N° 304: 1 cargo.-----
VISTO: Lo dispuesto por la Ley N° 16.035, de 29 de
abril de 1989, que encomienda a la Corte Electoral la
reglamentación de la elección de Delegados a las
Asambleas Nacionales de Docentes de la Administración
Nacional de Educación Pública, atento a lo establecido

en los artículos 42, 43, 46, 47 y 51 del Reglamento del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública de 31 de agosto de 1989 y sus modificativos y a que dicha elección se realizó el 4 de noviembre de 2015.-----

ATENTO: Al resultado del escrutinio definitivo practicado y al proyecto de adjudicación de cargos elevado por la Comisión Organizadora, LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:-----

1º) Proclámense electos miembros para integrar la Asamblea Nacional de Docentes de Educación Técnico Profesional, circunscripción departamental por el período 2016 - 2019 a las siguientes personas:-----

MONTEVIDEO: Hoja de votación N° 301: TITULARES: a los señores: Carmen Bonilla; David Mandirola; Raquel Romano y Daniel Esteche. SUPLENTE: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Susana Ravera; Aldo Blengini; María Luisa Laguardia; Estella Maguna; Carlos Panizza; Líber Sapone; Enrique Casanova; Gimena Pinto; Luis Dipolito; Graciela Castet; Andrés Galeano Araujo y Silvina Tombesi. Hoja de votación N° 302: TITULARES: a los señores Ernesto González; Raúl Camacho y Santiago Lissardy. SUPLENTE: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Rubén Llovet, Julio Rodríguez; Guzmán Gil; Myriam Pérez; José Avellanal; Fernando Sánchez; Eduardo Curbelo; Javier Costa y Fernando Vilizio. Hoja de votación N° 303: TITULARES: a los señores Andrés Martínez; Nelson Pierrotti; Raúl Módena; Dayana Alonzo; Florence Salmentón; Elena

Papel de Actas Serie =M

Vázquez; Néstor Martínez y Roberto Pereira. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Mariela Pereira; Brenda Ojeda; Rosario Pereira; Eduardo Coito; Miguelina Giani; Juan Carlos Alves; Luis Eduardo Díaz; Verónica Píriz; Elsa Parado; Viviana Martínez; Claudio Semiglia; Daniela Hernández; Abel Pereira; Jenny Duarte; María Fernández; María Trillo; Zully Gómez; Walter Segovia; Adriana Di Loreto; Isabel Domínguez y Patricia Villasboas. No se proclama la totalidad de los suplentes que correspondería por agotarse la lista de candidatos.-----

Hoja de votación N° 304: TITULARES: a los señores Juan Pérez; Camilo Fernández; Fernando González; Miguel Alario; Celia García; Fredy Lista; Horacio Greco; Wilson Nebril; Luis Eduardo Ledesma; Ilda Pintos; Alicia La Vega; Martin Ventre; Ivana Diakakis; Lilián Azambulla; Enrique Espínola; Humberto Benitez; Gastón Sosa y Carlos Segundo. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Silvia Rodriguez; Monica Poch; Rossana DeCicco; Diego Gutierrez; Sergio Candia; Alvaro Bertolo; Luis Gonela; Ricardo Pernas; Ruben Cancela; Antonio Federico Manna; Marisa Fojo; Adriana Berruti; Alejandra Cabral; Flavia Rodriguez; Carmen Buño; José Coronel; Daniel Ponce; Ana Polleri; Ivette Lagisquet; Graciela Popelka; Mario Bonanni; Mario Gaspari; Delia Rocha; Sergio Cotignola; Diego Casal; Rodolfo Acosta; Ramos Andres; Ana Codina; Liber Sosa; Danilo Lalia; Caldas Orlando; Martin Buschiazzo; Fernando Varesi; Gabriel Blanco; Horacio

Echevarria; Pablo Infante; Rossana Benitez; Kenia Fleitas; Mónica Fernández; María del Carmen Galvan; Carlos Valdez; Sandra Grumberg; Pablo Alvarez, Gabriel Arbuet; Roberto Barreira; Margarita Barthou; Silvina Bergara; Gabriel Bianchi; Italo Brandi; Mercedes Cabrera; Ana Canale; Hector Caporicci; Rony Castillo y Ana Colo.-----

CANELONES: Hoja de votación N° 302: **TITULARES**: a los señores: Martínez, Dario; Castro, Rita y Juanvelz, Karina. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Rodríguez, Nicolás; Cabrera, Federico; Duboue, Helen; Hernández, Nestor; Caldera, José; Suanez, Sergio; Suárez, Alejandro; Valdez, Rosa; Fonsalia, Jorge. Hoja de votación N° 303: **TITULARES**: a los señores: Zahida Manzur; Daniel Pollo; Haroldo Sergio Vivian; Flavia Lemos; Blanca Teresa Larriera; Marcelo Pérez; Daniel González; Christian Vivian; Gonzalo De Melo; Sergio Rosa. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Miguel Ponce; María Anabela Fuentes; Néstor Curbelo; Ilda Rodríguez; Rossana Cacciatori; María Cristina Romero; Alberto Darío Duarte; Sonia Martínez; Juan Fidel Castro; Diego Piccardo; José De Melo; Mariela Bruzzese; Jorge Queirolo; Gladys Guedes; Alicia Ronzoni; Miguel A. Martínez y Diego Ríos. No se proclama la totalidad de los suplentes que correspondería por agotarse la lista de candidatos.-----

MALDONADO: Hoja de votación N° 301: **TITULARES**: a los señores: Alexis García Moreno; Andrea Suárez Píriz,

Papel de Actas Serie =M

Silvia Cardozo Frada y Walter Pulero Pesce. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Virginia Muniz Garrido; Kelly Giménez; Agustín Martínez Lemes; Luis Silvera Nuñez; Carlos Rosa; Graciela Pérez Aguilera; Ma. Fernanda Pulero Chimelli; Analicia Plada Tort; Marina Biurra Romero; Ada Rodríguez Alvarenga; Silvana Suárez y Sandra Fernández Chávez.-----

ROCHA: Hoja de votación N° 301: TITULAR: al señor: Regino Luis Martínez Sansone. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: José Artigas Cardoso Silvera; Yamandú Germán López Calleriza y Carlos Guillermo Olivera Bolutegui. Hoja de votación N° 302: (Sistema Respectivo de Suplentes) TITULAR: al señor: Karim Escamendi. SUPLENTES: a los señores: Fernando Beledo; Lilia Blanco y Mariela Iguiní.-----

TREINTA Y TRES: Hoja de votación N° 301: TITULARES: a los señores: Sergio Ney García Tabárez y Ethel María Olascuaga Batista. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Andrés Rava Dellepiane; Nancy Ivonne Berriel Andreis; Marcos Braulio Vergara Laulhé; María Noelia Idiarte Ramírez; Carmen Rosana Román Amaro y Arturo Javier Botana Eula.-----

CERRO LARGO: Hoja de votación N° 301: TITULAR: a los señores: Víctor Da Costa y Carlos Pérez. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Verónica García; Sebastián Gómez; Yisela Araújo; Mauro Reyes; Zully Tiscornia y Lelia Techera. Hoja de votación N° 302: TITULARES: a los señores: Luis Yurramendi y Alfredo Pérez. SUPLENTES: (Sistema

Preferencial de Suplentes) a los señores: Carlos Ojeda; Néstor Rodríguez; Ruben Iriarte; Isabel Santos; Marcelo Duarte y Emiliano Ubilla.-----

RIVERA: Hoja de votación N° 301: **TITULARES**: a los señores: Carlos Pivani; Gilberto Bottino y Fernando Pereyra. **SUPLENTES**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Wilson Chalup; Marta Farias; Gerardo Rodriguez; Lourdes Gonzalez; Luis Gonzalez; Ramón Montejo y Mario Peschera. No se proclama la totalidad de los suplentes que correspondería por agotarse la lista de candidatos.-----

ARTIGAS: Hoja de votación N° 301: **TITULARES**: a las señoras: Silvia Pereira y María Noel País. **SUPLENTES**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Wilson Rodríguez; Silvia de Aranda; Milka Pereira; Gustavo Ferreira; Paola Brazeiro y Ana Maldonado. Hoja de votación N° 302: **TITULARES**: al señor: Fernando de la Peña. **SUPLENTES**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Carlos Arévalo; Carlos Fagúndez y Silvana Salvador.-----

SALTO: Hoja de votación N° 309: **TITULARES**: a los señores: Caram Pintos, Ana Gabriela; Campiglia Hernandez, María Gabriela; Moreira Castro, Graciela Beatriz; Balbuena Viera, Rosana Gabriela y Correa Da Costa, Richard Ramón. **SUPLENTES**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Prado Duarte, Delia Patricia; Aguilera Capurro, Edgar Leonardo; Acuña Saraiva, Mary Ethel; Sosa Bitancourtte, Mario Marcirio; Ferreira De Los Santos, María Alejandra; Peralta Da

Papel de Actas Serie =M

Rosa, Martín Enrique; Da Col Bertiz, Marcela Gisela y López Viera, Ramiro Manuel. No se proclama la totalidad de los suplentes que correspondería por agotarse la lista de candidatos.-----

PAYSANDU: Hoja de votación N° 301: TITULARES: a los señores: Grisel Soria, Ruben Borthagaray, Lourdes Pintos; Daniel Pintos y Lilian Childs. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Sergio Capillera; Diego Viselé, Rossana Migliónico; Elena Abeledo; Gisella Facchin; Aída Cocchiararo; Gabriela Viselé, Catherine Buck; José Caeiro; Inés González; Mario Ricci; Fernando Torres y Pedro De María. No se proclama la totalidad de los suplentes que correspondería por agotarse la lista de candidatos.----

RIO NEGRO: Hoja de votación N° 343: TITULARES: a las señoras: Melina ARBOLEYA y Celia PERALTA. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: José FIGÚN; Gustavo MACHADO; Valeria RODRÍGUEZ; Ezequiel PAVLOFF; Cynthia BORGES y Mónica ESQUIVEL.-----

SORIANO: Hoja de votación N° 301: TITULARES: a los señores: Mercedes Pérez Pérez; Edi Álvarez y Luciano Comunale. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Federico Laporte; Fernando Sánchez; Gary Erramuspe; Juan Iribarnegaray; María Clara Mastandrea; Manuel Rocca; Yanet Muñiz; Rosario González y Jorge Laporte. Hoja de votación N° 302: TITULAR: al señor: Alejandro Sanchez. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Mercedes Kahrs; Gonzalo Varela y Cristina Perrachione.-

COLONIA: Hoja de votación N° 301: TITULAR: a la señora: María Inés Pérez. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Paula Miraballes; Pablo Gyurkovits y Roxana Taño. Hoja de votación N° 302: TITULARES: a los señores: Adolfo Alejandro Zanier; Nilson Rabaza y Guillermo Chevalier. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Darwin Hernández; Karina Vidal; Lorena Cedrez; Maristela Jourdan; Andrea Ahunchain; Lily Velázquez; Julio Morales; Miryam Gretter y María Isabel Germano. Hoja de votación N° 303: TITULAR: a la señora: Mariana Medina. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Daniel Maciel; Dante Artus y Gabriela Bonjour.-----

SAN JOSE: Hoja de votación N° 301: TITULAR: a la señora: Ana Borges. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Natalia Morales, Carlos Schwager y Ana Bravo. Hoja de votación N° 302: TITULARES: a los señores: Alejandro CABRERA y Eduardo HERNANDEZ. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Adriana DELGADO; Néstor RIVERO; Fernanda UMPIERREZ; Dorys OLIVERA; Martín TEJEDA y Javier TUNIN.-----

FLORES: Hoja de votación N° 301: TITULARES: a los señores: HÉCTOR GONZÁLEZ y NAZARIO PEDREIRA. SUPLENTES: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: KARINA ANDRADA; LEONARDO BALERO; NELLY MOREIRA; RODOLFO CHAVASCO; BLANCA BETANCOR y DANILO DE ARMAS.-----

Papel de Actas Serie =M

FLORIDA: Hoja de votación N° 303: **TITULARES**: a los señores: MONCE GONZÁLEZ, Wilson y PÉREZ BALLE, Fernando. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: COLLAZO BRIENZA, Pablo; SPINELLI ARTIGAS, Adriana; GONZÁLEZ PERERA, Karina; FALERO VERDE, Julio; SOCA TEJERA, Elena y GUERRERO TITO, María.-----

DURAZNO: Hoja de votación N° 301: **TITULAR**: al señor: DAMIAN VIÑOLY. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: ENRIQUE CASTRO; DANIEL DEVITTA y FERNANDO DE OLIVEIRA. Hoja de votación N° 302: **TITULAR**: al señor: Agustín de la Torre. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Daysi Mérola; Oscar Martínez y Mónica Coirola.-----

LAVALLEJA: Hoja de votación N° 301: **TITULARES**: a los señores: Leticia Tourné y Fabián Marenales. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Claudio Rottela; Patricia Tourné; Miguel Barreto; Mónica Tellechea; Daniel Tourné y Jorge Vázquez.-----

TACUAREMBO: Hoja de votación N° 301: **TITULARES**: a los señores: Robert de Souza y Milton Vera. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Alejandra Moreira; Karina Fernández; Griselda Piñeiro; Javier Carreño; Adrian Rodríguez y Juan Pintos. Hoja de votación N° 304: **TITULAR**: al señor: Roberto Duarte. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial de Suplentes) a los señores: Carmen López; Ana Paula Alsina y Laura Viana.-

2º) Expídanse testimonios para el Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Directivo

Central de la Administración Nacional de Educación Pública, Consejo de Educación Técnico Profesional y dése a la prensa.-----

Leída el Acta que antecede, es aprobada por unanimidad suscribiéndose de inmediato por los señores Ministros de la Corte Electoral, ante el señor Secretario Letrado.-----

GONZALO REGULES. Presidente. WILFREDO PENCO. Vicepresidente. WASHINGTON SALVO STOTZ. MARGARITA REYES GALVÁN. GUSTAVO SILVEIRA. WALTER PESQUEIRA. PABLO KLAPPENBACH. SANDRA ETCHEVERRY. ALBERTO BRAUSE. Ministros. FELIPE SCHIPANI. Secretario Letrado.-----

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que obra en la Secretaría de la Corte Electoral.-

En cumplimiento de lo dispuesto y para el **Consejo de Educación Técnico Profesional** se expide el presente en Montevideo, a los tres días de febrero de dos mil diecisiete.-----



FELIPE SCHIPANI
Secretario Letrado